

Lincoln; 30 de octubre de 2021

## ACTA ACUERDO DE CONFORMACIÓN DE MESA MIXTA REGIONAL DE LÁCTEOS

En Lincoln; Provincia de Buenos Aires, en el mes de octubre de 2021, representantes de organismos municipales de la región, representantes de fábricas y empresas del sector lácteo de la región, organismos gubernamentales, entes tecnológicos o de investigación y académicos, acuerdan celebrar la presente Acta Acuerdo de conformidad a las cláusulas que a continuación se establecen:

**PRIMERA – OBJETO:** Los integrantes de la Mesa Mixta Regional de Lácteos acuerdan trabajar en los siguientes Pilares Estratégicos:

-Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación: Objetivo: diagnosticar las necesidades de los actores de la Mesa Mixta de Lácteos que puedan ser resueltas por medio de proyectos de I+D+I; emprender actividades que generen avances sociales representados en calidad de vida y mejora del medio ambiente.

-Promoción y Mercadeo: Objetivo: crear estrategias de mercadeo y publicidad tendientes a promover el consumo de leche y sus derivados, junto a la identificación de oportunidades de negocio que amplíen los mercados.

-Fortalecimiento Empresarial: Objetivo: implementar dentro de las empresas programas que permitan mejorar la competitividad y sostenibilidad de las mismas, por medio del mejoramiento de sus capacidades de gestión empresarial.

-Talento Humano: Objetivo: planear y proyectar estrategias que permitan mejorar las condiciones laborales del talento humano y posicionarlo como un factor de competitividad fundamental de la Mesa Mixta de Lácteos.

**SEGUNDA – ACTIVIDADES:** Las actividades en las que se enfoca la Mesa Mixta Regional de Lácteos serán:

-Contribuir al aumento de la competitividad del sector lácteo, apoyando programas de fortalecimiento empresarial.

-Fomentar prácticas de innovación y desarrollo tecnológico.

-Promover el consumo de leche y derivados lácteos liderando estrategias de promoción y mercadeo.

-Fortalecer el talento humano del sector de Lincoln y la Región, haciéndolo más competitivo.

**TERCERA – INSTITUCIONALIZACIÓN:** Uno de los lineamientos que seguirá este ámbito de diálogo será la búsqueda de institucionalizar la Mesa Mixta Regional de Lácteos a través de la creación de forma oficial de un Cluster o Ente Mixto.

Objetivos del Ente Mixto o Cluster: a) Promover y fomentar el desarrollo económico local del sector.



- b) Promover el desarrollo turístico vinculado al sector en la región.
- c) Fomentar el desarrollo de eventos promocionales.
- d) Impartir asistencia técnica y fomentar normas para la mejora de la calidad de los productos y servicios que ofrece la región
- e) Propiciar la innovación, investigación y desarrollo de nuevos servicios, productos y procesos y la modernización tecnológica de las empresas y el Estado.
- f) Contribuir en toda acción concordante con los objetivos de desarrollo económico del Plan Estratégico de Lincoln, de los municipios de la Región y de los Planes Estratégicos de la Provincia.
- g) Promover la investigación de mercado y brindar información a las empresas en lo referente al quehacer productivo: demanda de productos, ferias, exposiciones, misiones comerciales, fuentes de financiación, potenciales clientes y proveedores, entre otros.
- h) Respaldar los acontecimientos programados por instituciones arraigadas en la ciudad y/o región que impliquen el apoyo logístico del Ente.

Funciones del Ente Mixto o Cluster: a) Dictar su propio reglamento de funcionamiento.

- b) Orientar la promoción y difusión turística o gastronómica sobre la base de los segmentos de mercados identificados o a identificar, analizando las tendencias del mercado regional, nacional e internacional con el objeto de diseñar campañas de promoción efectivas.
- c) Generar alternativas de promoción y difusión de la oferta turística o gastronómica vinculada al sector con el fin de lograr un flujo continuo de demanda que permita disminuir el efecto de la estacionalidad.
- d) Contribuir a comercializar, ampliar y diversificar la oferta de los productos y servicios vinculados al sector.
- e) Coordinar la participación del Ente Mixto en ferias, exposiciones, congresos y eventos vinculados o de interés que se celebren en el país y en el extranjero.
- f) Coordinar con otros municipios y provincias la promoción de los productos lácteos de Lincoln y su Región.
- g) Establecer relaciones de coordinación y cooperación con academias, organismos gubernamentales, medios de comunicación, y otros entes o instituciones que favorezcan los objetivos del Ente.

La MESA MIXTA REGIONAL DE LÁCTEOS quedará abierta a incorporar a otros organismos gubernamentales, gobiernos locales, asociaciones afines a la temática y productores y fábricas de la Región en virtud a su interés y la imposibilidad de conformar este ámbito en la actualidad por diversas cuestiones.

2

Dr. GUILLERMO R. TAMARIT  
RECTOR  
Universidad Nacional del Noroeste  
de la Pcia. de Buenos Aires

Dr. Salvador I. Sernal  
INTENDENTE



En prueba de CONFORMIDAD, se firman 2 ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, efectuándose copias certificadas para los firmantes, recibiendo cada parte integrante la suya en este acto de conformación.

Por la **Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires** (UNNOBA); el señor Rector Guillermo R. Tamarit.

Por **Fundación ARGENINTA** perteneciente al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); el señor Juan Manuel Gomila.

Por el **Instituto Nacional de Educación Tecnológica** (INET) perteneciente al Ministerio de Educación de la Nación; la señora Eleonor Fernández.

Por el **Instituto Nacional de Tecnología Industrial** (INTI); el señor Marcelo González de la Subgerencia Operativa Tecnología de Alimentos y la señora María Laura Castells del Laboratorio de Desarrollo y Aplicaciones de INTI Lácteos.

Por el **Instituto Superior Experimental de Tecnología Alimentaria** (ISETA de Nueve de Julio, BA); la señora Directora Lorena Ríos y la señora Andrea Mucci del departamento IACTA-ISETA.

Por la **Escuela de Educación Secundaria Agraria N°1** (Lincoln); la señora Directora Virginia Nocetti y el señor Luis Giménez.

Por la **Escuela de Educación Secundaria Agraria N°2** (Las Toscas; Lincoln); el señor Director Javier Zapata.

Por la **Escuela de Educación Secundaria Técnica N°1** (Lincoln); el señor Director Fabio Rillo.

Por **CREA Lincoln**; el señor Presidente Álvaro Llorente.

Por la **Mesa de Desarrollo Productivo de Lincoln**; el señor Fernando del Sel y el señor Fernando Zubillaga.

Por las **Empresas Lácteas**: Lácteos Tellechea (Lincoln); el señor Daniel Tellechea, por la empresa WAPI (Lincoln); el señor José De Luca, por la empresa La Suerte (Lincoln); el señor Alejandro Arnig, por la empresa Marilac (Lincoln); el señor Mario Tricotti, por la empresa Lácteos Sarobe (Lincoln); el señor Alejandro Sarobe, por la empresa Las Ilusiones (Lincoln); el señor Roberto Biondi, por la empresa Lácteos Doble S (General Pinto); el señor Jorge Sánchez, por la empresa Corral de las Cabras (G. Viamonte); el señor Silvio Sarco, por la empresa Santa María (G. Viamonte); la señora Yanina Luberriaga, por la empresa Familia Fassler (G. Viamonte); el señor Freddy Fassler, por la empresa Don Nicola (Lincoln), el señor Gastón Giaccone.

Por **Productores Lácteos**; el señor Pablo De Gaetani.

Por **Trabajadores, Maestros Queseros y Fromeliers**; el señor Gabriel San Martín y el señor Gerardo Vasallo.

Por la **Municipalidad de Lincoln**; el señor Intendente Salvador Sernal, el señor jefe de Gabinete Ramón Parera, el señor secretario de Producción Juan Cruz Martínez.

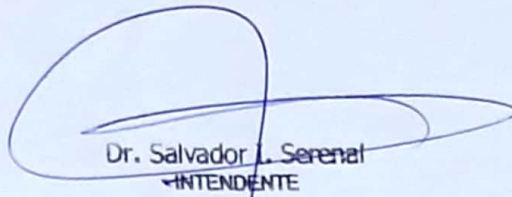
3

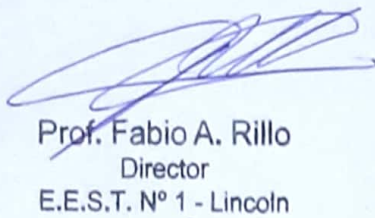
Dr. GUILLERMO R. TAMARIT  
RECTOR  
Universidad Nacional del Noroeste  
de la Pcia. de Buenos Aires

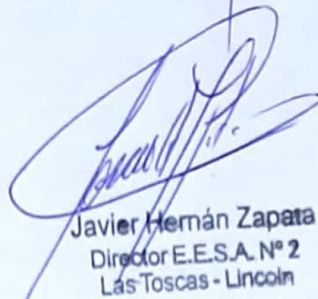
Dr. Salvador I. Sernal  
INTENDENTE

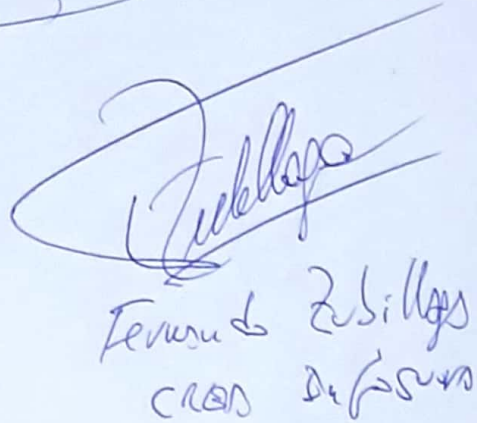


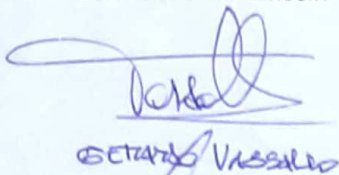
  
Dr. GUILLERMO R. TAMARIT  
RECTOR  
Universidad Nacional del Nordeste  
de la Pcia. de Buenos Aires

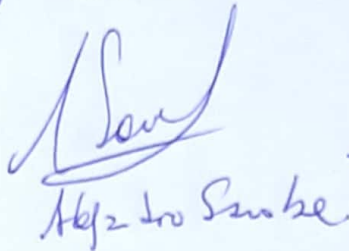
  
Dr. Salvador L. Serenat  
INTENDENTE

  
Prof. Fabio A. Rillo  
Director  
E.E.S.T. Nº 1 - Lincoln

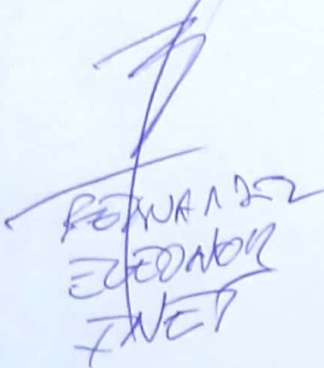
  
Javier Hernán Zapata  
Director E.E.S.A. Nº 2  
Las Toscas - Lincoln

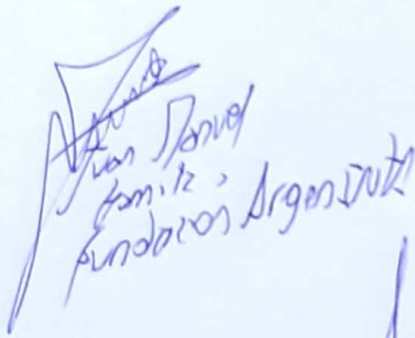
  
Fernando Zubillaga  
CIBAD Defensor

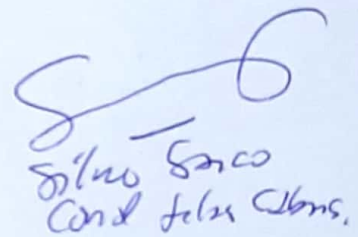
  
ESTEBAN VASSALLO

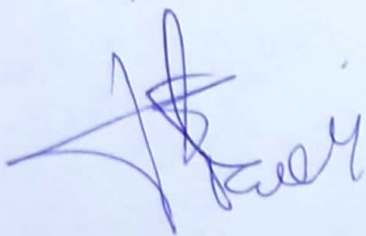
  
Héctor Sanche

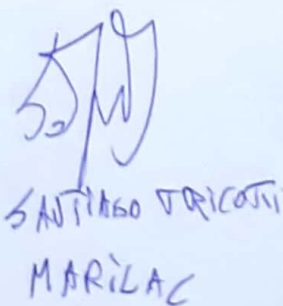
  
Julián Peralta

  
FERNANDO  
EZEQUIEL  
ZINET

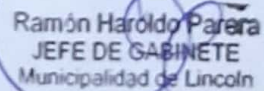
  
Juan Daniel  
González  
Fundador Argentina

  
Silvio Franco  
Consejero del CIBAD

  
Sebastián

  
SANTIAGO TORICOSTI  
MARILAC

  
Ramón Haroldo Parera

  
Ramón Haroldo Parera  
JEFE DE GABINETE  
Municipalidad de Lincoln